

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en Planes de Renderos calle al parque Balboa Kilometro 10 ½ casa Las Neblinas # 189, Panchimalco, a las diez horas con diecinueve minutos del día diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve. Vista la solicitud del Licenciado [REDACTED], con Documento Único de Identidad número [REDACTED] el cual requiere:

“Listado de registros de personas privadas de libertad que han sufrido de enfermedades aguda al interior del centro penitenciario, desde junio de 2018 a septiembre de 2019. Para cada registro individual incluir las siguientes variables de información: año, edad, sexo, enfermedad y centro penitenciario donde se encuentra reclusa. Por favor omitir información privada o confidencial y enviar en formato Excel .xls o.xlsx”.

“Listado de registros de personas privadas de libertad que han sufrido de enfermedades crónicas al interior del centro penitenciario, desde junio de 2018 a septiembre de 2019. Para cada registro individual incluir las siguientes variables de información: año, edad, sexo, enfermedad y centro penitenciario donde se encuentra reclusa. Por favor omitir información privada o confidencial y enviar en formato Excel .xls o.xlsx”.

A fin de darle cumplimiento al mandato de los artículos 1, 2,3 lit.” a”, “b”, “j”, y art. 4 lit. “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “f”, “g” y Art.69 de La Ley de Acceso a la Información Pública la suscrita RESUELVE: Se hace entrega de información emitida por el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, en formato Excel, años y variables solicitadas, correspondiente a las preguntas número uno y dos.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido en el art. 82 LAIP.


Licda. Iris Yanet Valle de Funes
Oficial de Información.



IYVF/cg